

Boletín Informativo Ascofade

7ª Edición
JULIO 2023



Asociación Colombiana de
Facultades de Educación

30
Años



Edición Especial
Capítulo Caribe

Educación de calidad para reducir la desigualdad

Plan Nacional de Formación Docente para la Equidad Social y Ambiental
Iniciativa de Gobierno

Objetivo estratégico y propósito

- Impulsión de la inversión pública de 2,1 millones a 2,7 millones
- Generación de 140.000 plazas de formación docente integral de calidad en una cohorte de niños nacidos a partir del 7 de agosto de 2012

Enfoque de la presente estrategia más que siempre

- Oferta educativa que integre la cultura, el deporte, la recreación, la actividad física, las artes, la ciencia, la ciudadanía y la educación para la paz
- Bases de cumplimiento a TIC y calques para fortalecer las capacidades de gestión pedagógica y escolar

Objetivos, formación y desarrollo de la profesión docente para una educación de calidad

- De inclusión e institucionalidad pública para garantizar la protección de los derechos laborales de los docentes
- De inclusión de referentes de evaluación
- De inclusión de formación de docentes, docentes docentes, orientadores escolares
- De inclusión de sistemas de formación docente que articule los diferentes niveles, y se hará énfasis en la formación situada
- De inclusión de los Centros de Formación Docente en sus capacidades y condiciones para consolidarlos como centros de inclusión de formación integral ubicada en las zonas rurales

LECTURAS CRÍTICAS Y PENSAMIENTOS POSIBLES EN LA FORMACIÓN DOCENTE

2º semestre 2014

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN



Créditos

Presidenta Nacional:
Dra. Cecilia Dimaté Rodríguez.

Vicepresidenta Nacional:
Dra. María Isabel Afanador Rodríguez.

Secretario General:
PhD. Wilson Antonio Bolívar Buriticá.

Dirección Editorial:
Comité Editorial, Ascofade.

Coordinadora del Comité Editorial:
María Fernanda González Velasco.
Directora Ejecutiva, Ascofade.

Comité editorial:

PhD. Ingrid Selene Torres Rojas.
Corporación Universitaria Autónoma del Cauca.
Popayán, Cauca.

PhD. Manuel Antonio Pérez Herrera.
Universidad del Atlántico.
Barranquilla, Atlántico.

PhD. Miguel Alejandro Barreto Cruz.
Corporación Universitaria Minuto de Dios.
Bello, Antioquia.

PhD. Diego Fabián Vizcaíno Arévalo.
Universidad Antonio Nariño.
Bogotá, Distrito Capital.

PhD. Elías Francisco Amórtegui Cedeno.
Universidad Surcolombiana.
Neiva, Huila.

PhD. Jonathan Andrés Mosquera.
Universidad Surcolombiana.
Neiva, Huila.

Corrección de estilo:
Sara Vanessa Castro Vesga.
Correctora de Estilo, Freelancer.

Diagramación y diseño:
Wenser Olmos
Diseñador gráfico

Estrategias de comunicación:
Sandra Defelipe Díaz
Líder de Comunicaciones Ascofade

Fotografías portada y contraportada:
Ascofade

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros), sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

ASCOFADE

Teléfono
(571) 3835366
Calle 90 # 12-45, ofc. 204
Bogotá D.C., Colombia

Contenido

Créditos	3
Introducción	5
¿Cómo vamos?	7
Reflexión	15
Temas de interés general	24
Recomendados	35
Eventos	39

Introducción

María Fernanda González Velasco.
Dirección Ejecutiva, Ascofade

Durante 30 años, Ascofade se ha consolidado como una asociación que contribuye con la reflexión, implementación y evaluación de la política de formación de docentes del país, siempre con la convicción de fortalecer la escuela que transforma las vidas de miles de colombianos. Hoy, gracias al compromiso de nuestras Facultades y Universidades asociadas, somos una organización vigente y pertinente, reconocidos como referente técnico y pedagógico que trabaja por el mejoramiento de las prácticas de enseñanza y aprendizaje que fortalece a la educación.

Por tanto, celebrar los 30 años de la Asociación, es una oportunidad para reflexionar sobre el recorrido: lo logrado, los aprendizajes y los impactos realizados para fortalecer el sector educativo. Reconociendo que ha sido un camino complejo y en ocasiones difícil, pero en el que hemos podido sortear los cambios y las dificultades en favor de los intereses colectivos, con nuestra convicción de aportar a la construcción del sistema educativo.

La Asociación Colombiana de Facultades de Educación, Ascofade, ha tenido la oportunidad de reconstruirse, consolidarse y proyectar su gestión hacia una profunda reflexión en torno a la educación, en específico, a la formación docente. Por ende, esta VII edición del Boletín Informativo es una muy especial, construida a diversas manos a lo largo y ancho del país, con la participación particular del Capítulo Caribe.

Noticias Ascofade

Sandra Defelipe Díaz.

Líder de comunicaciones, Ascofade.



Este año inició de la mejor manera posible a través del encuentro presencial de la Asamblea Nacional, en la cual se eligió nueva Junta Directiva, en cabeza de la nueva presidenta, la doctora Cecilia Dimaté. Además, se revisaron todos los aspectos relevantes a la asociación.

De manera casi inmediata se desarrolló la Segunda Cumbre de Facultades de Educación, en la Universidad Externado de Bogotá. Fue una oportunidad para reencontrarnos con asociados y asociadas de todos los Capítulos Regionales de la Asociación Colombiana de Facultades de Educación, de la cual podrá encontrar mayor información a lo largo del presente boletín.

Al interior de la Asociación

En este espacio, les actualizamos con algunos de los hitos más destacados de la gestión de Ascofade.

Primero, estamos trabajando con el Ministerio de Educación Nacional en la estructuración del proyecto de oferta y financiamiento de formación posgradual.

Segundo, desde Ascofade nos preparamos para llegar a cada Capítulo Regional para realizar los “Encuentros del poder pedagógico”, una iniciativa en conjunto con el Viceministerio de Educación Básica y Media.

Tercero, trabajamos con el Viceministerio de Educación Superior para realizar el encuentro con la Sala Conaces (órgano de asesoría y coordinación sectorial perteneciente al Sector Administrativo de la Educación, donde sus competencias están relacionadas con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior) y con el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Con el fin de revisar la reglamentación para registro calificado y así realizar una reflexión profunda sobre los procesos de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior.

Finalmente, es una alegría compartir con nuestra comunidad que ganamos la convocatoria de Save The Children en el marco de la implementación del proyecto “Catatumbo Ama la Educación”, para realizar, por un lado, una consultoría para el levantamiento de información cualitativa, análisis y sistematización relacionada con los resultados de los niños y las niñas en las áreas de Matemáticas y Lenguaje, desde la perspectiva de género.

Por otro lado, la construcción de una estrategia a partir del análisis cualitativo y el desarrollo de material pedagógico para los estudiantes y docentes focalizados por el proyecto Catatumbo Ama la Educación. De modo que recoja las recomendaciones para incorporar el enfoque de género en el desarrollo de competencias y habilidades en las áreas de Matemáticas y Lenguaje para los estudiantes de primero a tercer grado de educación primaria.



Capítulos Regionales de Ascofade

Con nueva Junta Directiva Nacional, los Capítulos Regionales hicieron lo propio: eligieron a representantes para articular el trabajo de la Asociación. Todos los Capítulos se reunieron y establecieron sus planes de trabajo para los próximos dos años.

Por un lado, el pasado 23 de junio se realizó la reunión ordinaria del **Capítulo Suroccidente** de Ascofade. Esta contó con la participación de los decanos de las Facultades de Educación de: la Universidad Mariana de Pasto, la Universidad del Cauca, la Universidad CESMAG, la Universidad de Nariño, la UCEVA, Bellas Artes, la Universidad Santiago de Cali, la UniCamacho; y los anfitriones, Universidad del Valle y Universidad de San Buenaventura. En el evento, se desarrolló una agenda enfocada en el relacionamiento con el Ministerio de Educación Nacional, las políticas públicas, el aporte del Capítulo para la celebración de los 30 años de la Asociación y el relacionamiento con la Asociación Nacional de Escuelas Normales (Asonen) del suroccidente.

Por otro lado, celebramos la consolidación de la nueva Junta Directiva del **Capítulo Eje Cafetero**. En la sesión realizada el 8 de mayo de 2023 el Capítulo designó como presidenta a la dra. Ángela María Cadavid

Marín, de la Universidad de Manizales; como vicepresidente, al dr. Luis Guillermo Restrepo Jaramillo, de la Universidad Católica de Manizales; y como secretaria, a la dra. Cecilia Luca Escobar Vekeman, de la Universidad Tecnológica de Pereira.

En esa medida, el Capítulo se encuentra en proceso de empalme con la antigua administración y de la consolidación de su plan de acción en articulación con la Hoja de Ruta de Ascofade y de los proyectos a desarrollar para el periodo vigente.

De otro lado, el 29 de mayo de 2023, en la Universidad Católica de Manizales, se desarrolló la primera reunión del Capítulo con su nueva Junta Directiva, en compañía de las Facultades de Ciencias de la Educación de las universidades asociadas. En esta reunión se trataron temas relacionados con las acciones que cada centro educativo realizará para aportar a la consolidación y ejecución del Plan de Acción del Capítulo, así como su contribución a la celebración de los 30 años de Ascofade y la participación de cada universidad en los grupos de estudio.

En cuanto al **Capítulo Centro**, la pasada reunión contó con la participación de la mayoría de las Facultades de Educación de Bogotá y se realizó un interesante trabajo que se enfocó en bajar la Hoja de Ruta de Ascofade al capítulo, para establecer equipos de trabajo que abordarán las estrategias definidas de cada uno de los objetivos planteados por la Junta Nacional. La idea es que una vez se configuren estos equipos de trabajo, ellos definan el derrotero a seguir de cara al objetivo específico planteado. Este proceso se consolidará en la próxima sesión del Capítulo Centro que se realizará en agosto de 2023.

Así avanzan los Grupos de Trabajo de Ascofade

Varios Autores.
Grupos de Trabajo, Ascofade.

En la vigencia 2023 los grupos de trabajo de Ascofade han venido desarrollando sesiones de trabajo donde se ha reflexionado sobre la importancia de la formación docente. A continuación, presentamos los avances de cada uno de los grupos:

Grupo de Convivencia

El Grupo de Convivencia de Ascofade continúa trabajando en pro de la formación socioemocional, como apuesta de construcción de paz y ciudadanía. Cerramos el año 2022 presentando los resultados del Estudio de Caracterización de la Formación Socioemocional, que realizamos entre nuestras Facultades de Educación, en la Cumbre Nacional de Ascofade. A la luz de dicho encuentro, evidenciamos la necesidad de fortalecer la formación socioemocional de nuestros estudiantes de licenciatura.

Por ello, profesores de varias regiones del país estamos diseñando una Cátedra Interfacultades que realizaremos en el segundo semestre del presente año y se concentrará en cómo promover el aprendizaje socioemocional a través del manejo de aula. Este será un esfuerzo conjunto que permitirá reunirnos para construir colectivamente un conocimiento sobre el aprendizaje socioemocional, así como para reconocer la importancia de

estos temas en la formación inicial de docentes. Nuestra expectativa es que otras Facultades de Educación puedan sumarse a la iniciativa en los próximos semestres.

Para el año 2023, nos proponemos a publicar un artículo de investigación construido a varias manos que dé cuenta de los resultados y el análisis del Estudio de Caracterización de la Formación Socioemocional realizado con las Facultades de Educación de Ascofade. Además, llevaremos a cabo el evento para socializar dichos resultados y presentar la propuesta que creamos a partir de ese diagnóstico: la Cátedra Interfacultades que tendrá lugar en el segundo semestre del 2023.

Publicaciones e investigaciones con Ascofade

Título: Competencias Socioemocionales y Formación Inicial de Maestros.

Autores: Velásquez, A.M., Chaux, E. y Bustamante, A.

Año: 2020.

Resumen: las competencias socioemocionales (CS) son fundamentales para construir sociedades democráticas, pacíficas, incluyentes y de bienestar, tanto así que se ha consolidado un consenso en torno a la urgencia de formar en CS. La escuela se ha posicionado como un lugar en donde es

posible y deseable aprender estas competencias, sin embargo, ¿están siendo preparados los docentes para asumir dicha responsabilidad? En la presente investigación, se parte de la base de que los docentes deben aprender competencias socioemocionales para enseñarlas y se describen estrategias concretas para que cuenten con la preparación que necesitan para poder formar en este ámbito.

Lugar para consultas: Hace parte del libro Equidad, Educación y Desarrollo. Propuestas del Foco de Ciencias Sociales y Desarrollo Humano con Equidad, volumen 5. Este se puede encontrar en la Página del Ministerio de Ciencias centrado en la misión de sabios. [Consúltelo aquí.](#)

Grupo de Evaluación

El grupo de Evaluación Icfes Ascofade continúa trabajando en el análisis de las pruebas saber PRO y del sistema de evaluación docente, específicamente en la Evaluación con Carácter Diagnóstico Formativo (ECDF). Desde el año pasado se han estado revisando las competencias específicas de la prueba Saber Pro para licenciados (enseñar, formar, evaluar) y su pertinencia frente a lo que se trabaja en las Instituciones Educativas de Educación Superior. Como fruto de este trabajo, surge una encuesta para conocer cuáles son las prácticas de evaluación de los programas de licenciatura respecto a las pruebas Saber Pro. De igual forma, se ha venido revisando la ECDF y analizando su pertinencia desde el uso de los resultados de la prueba como condición para el ascenso, así como sus componentes y su sentido dentro de la práctica de los docentes.

Para el año 2023, el grupo se propone publicar los resultados de la encuesta de Saber Pro, de la cual esperamos obtener información veraz y actualizada que nos

permita establecer diálogos contextualizados sobre el panorama nacional en la prueba. Asimismo, esperamos publicar las reflexiones al respecto de la Evaluación con Carácter Diagnóstico Formativa.

Publicaciones e investigaciones con Ascofade

Título: Cambios en el sentido de la evaluación profesoral: experiencias, reflexiones y propuestas

Fecha: 2022

Autores: Ortiz Franco, J.V., Rodríguez Alméciga, J. y Castellanos, W.

Editorial: Fundación Universitaria Los Libertadores.

Resumen: la presente investigación buscó identificar los métodos y los usos dados a la evaluación del rendimiento académico con aportes recogidos, sistematizados y analizados de 243 profesores de tres universidades de Bogotá, Colombia. Las preguntas que guiaron esta investigación fueron: ¿cuáles son los métodos utilizados por los profesores para evaluar el rendimiento académico de sus estudiantes?, ¿Qué usos hace el profesor de los resultados de la evaluación del aprendizaje? y ¿Cuáles métodos responden al enfoque de evaluación para la formación? El estudio es descriptivo, analítico y contrastante, puesto que identifica y sistematiza los métodos de evaluación y los confronta con propuestas innovadoras de evaluación para la formación y el aprendizaje.

La fundamentación teórica acoge los planteamientos de evaluación de aprendizajes con función formativa de: Sacristán, J., Santos, M., Álvarez, J. y Hoffman, J. Los resultados evidencian el uso similar de métodos y las formas de evaluación de mayor frecuencia son las pruebas orales, escritas, de respuesta cerrada, la participación y asistencia a clases, y los trabajos escritos individuales

en los programas de Derecho y Maestría en Educación. La asistencia a clase, los trabajos grupales, exposiciones y cuestionarios de pregunta abierta, son formas usuales en todos los programas universitarios. Por otro lado, los menos usados son los ensayos, exámenes orales grupales, los trabajos de campo y los informes de visita, considerados tradicionalmente de enfoque para la formación y el aprendizaje.

Lugar para consultas: acceda al link [aquí](#).

Grupo de Historia

Por medio de la investigación, el grupo de Historia de Ascofade, busca evidenciar y comprender las diferentes problemáticas que han afectado la enseñanza de la historia en nuestro país. A pesar de las múltiples ocupaciones de los miembros del grupo, se logró acordar una fecha de reunión en la cual la mayoría de participantes puedan asistir. Así mismo, se realizó un acta que queda consignada en el Drive para su consulta, donde se presentan los temas tratados y las tareas a realizar.

Es importante resaltar que, desde octubre del año pasado, el grupo se dividió en dos subgrupos, mediante este método se busca trabajar en dos líneas, una vinculada al proceso de investigación y la otra a los diálogos con ASONEN. Por otro lado, vale la pena señalar la presencia del grupo mediante una comisión en la Segunda Cumbre Nacional de Facultades de Educación, donde se socializaron las recomendaciones para la enseñanza de la Historia y se generó una discusión en torno a esta.

Actualmente, el grupo está a la espera del cierre de la convocatoria para el Dossier sobre la enseñanza de la historia, que publicará la Revista Educación y Humanismo de la Universidad Simón Bolívar. Allí, la profesora Nancy Palacios

Mena y la profesora Olga Yaneth Acuña serán editoras y evaluarán los artículos relacionados a las temáticas que desarrolla el grupo. Se espera poder tener una publicación en este dossier.

Publicaciones e investigaciones con Ascofade

Título: Caracterización de la Enseñanza de la Historia en las Facultades de Educación

Autores: Benito Garzón, J.

Año: 2022.

Resumen: a partir del estudio de algunas fuentes, entre ellas la base de datos del Sistema Nacional de Información de Educación Superior, se han propuesto algunos hallazgos preliminares relacionados a los pregrados y posgrados en cuanto a la enseñanza de la historia. Aún se está desarrollando el análisis y construyendo el documento.

Lugar para consultas: acceda al link [aquí](#).

Grupo de Políticas Públicas

El Grupo de Políticas Públicas de Ascofade continúa desarrollando acciones que permitan la construcción de políticas públicas que contribuyan al fortalecimiento, calidad y pertinencia de los procesos de formación de docentes.

Durante el 2023, se han generado una serie de reflexiones acerca de los tópicos más relevantes que enfrenta la educación actual, las cuales han remarcado en la necesidad de establecer una relación dialógica con el Ministerio de Educación Nacional.

Para cumplir con dicho propósito, se ha decidido iniciar con la elaboración de un documento de orientaciones que permita establecer un diálogo con el Ministerio de Educación Nacional, en lo referente al sistema de formación docente y el marco de cualificaciones. Teniendo como eje transversal el currículo para la justicia

social y el aseguramiento de la calidad en los programas de formación docente.

Para noviembre del presente año nos proponemos realizar una presentación de las orientaciones derivadas del análisis y reflexiones acerca de la política vigente en relación a la formación docente y el aseguramiento de la calidad en los programas de licenciatura.

Publicaciones e investigaciones recomendadas

Título: Hacia la Construcción de una Política Pública sobre la Formación de Maestros.

Autores: Rodriguez, C.I., Dimaté, C., Tapiero, O., Rodriguez, R., Montoya, M., Ochoa, S.I. y Marulanda, L. (Capítulo Centro de Ascofade)

Año: 2017.

Resumen: Este libro es una apuesta colectiva por el desarrollo profesional del docente y por la búsqueda hacia una construcción de políticas públicas en espacios académicos. Se trata de un esfuerzo que busca el intercambio entre actores de perspectivas, intereses y procesos educativos para develar los saberes que existen a partir de la experiencia pedagógica de sus diferentes actores. Este libro reflexiona sobre el diseño, la formulación, la implementación y la evaluación de una política pública acerca de la formación de maestros en Colombia.

Conozca la Nueva Junta Directiva (2023 - 2025) de Ascofade

La Asociación Colombiana de Facultades de Educación, Ascofade, celebró su Asamblea Nacional 2023 y fue una oportunidad de reencuentro en la que se reunieron decanos y delegados de 57 universidades de sus siete Capítulos Regionales. La asamblea se realizó en la Universidad Externado de Colombia, como antesala de la Segunda Cumbre Nacional de Facultades de Educación.

Con quórum decisorio habilitado, la Asamblea eligió a la nueva Junta Directiva (2023-2025), que quedó conformada de la siguiente manera:

Presidenta Nacional:

Dra. Cecilia Dimaté. Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Externado de Colombia.

Vicepresidenta Nacional:

Dra. María Isabel Afanador Rodríguez. Decana de la Facultad de Educación a Distancia y Virtual de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

Presidente Capítulo Antioquia – Chocó:

Dr. Wilson Antonio Bolívar Buriticá. Decano de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, Medellín.

Presidente Capítulo Caribe:

Phd. José Eduardo Lozano Jiménez. Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de la Costa.

Presidente Capítulo Centro:

Dra. Olga Ramirez Torres. Decana Nacional general de la Facultad de Educación de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Presidente Capítulo Eje Cafetero:

Dra. Ángela Cadavid. Directora del Instituto Pedagógico en la Universidad de Manizales.

Presidente Capítulo Nororiente:

Erika Alejandra Maldonado Estévez. Decana de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Presidente Capítulo Suroccidente:

Dr. Oswaldo Alfonso Hernández Dávila. Decano de la Facultad Artes Escénicas, del Instituto Departamental de Bellas Artes.

Presidente Capítulo Suroriente:

Dr. Eduardo Augusto López. Decano Facultad Ciencias de la Educación Universidad del Tolima.

Informe de Gestión: Capítulo Caribe 2023

Varios Autores.
Capítulo Caribe, Ascofade.

El Capítulo Caribe cuenta actualmente con 16 instituciones asociadas, cuya participación, a lo largo de los últimos años, ha permitido la consolidación de un espacio regional para pensar la esencia de nuestras Facultades de Educación y, así mismo, generar su visibilización a nivel nacional. Este trabajo permitió que pudiéramos contar con el rol más importante de la Asociación entre 2021 – 2023, como lo es la Presidencia Nacional a cargo del Decano José Aparicio de la Universidad del Norte.

A continuación, relacionamos las universidades que asumen el rol protagónico en la región, con sus respectivos decanos:

Corporación Universitaria del Caribe CECAR	Yadid Paternina
Corporación Universitaria Rafael Núñez	Alix Lucero Valest García
Universidad de Cartagena	Ricardo Chica
Universidad de Córdoba	Manuel de Jesús Cortina Núñez
Universidad de la Guajira	Katia Peña Benjumea
Universidad de Sucre	Tatiana Martínez Medrano
Universidad del Atlántico	Edinson Hurtado
Universidad del Magdalena	José Manuel Pacheco Ricaurte
Fundación Universidad del Norte	José Alfredo Aparicio Serrano

Universidad Popular del Cesar	Liliana Baron
Universidad de San Buenaventura Sede Cartagena	Shirly Martínez Susa
Fundación Universitaria Colombo Internacional	Brenda Martínez Burgos y Edwin Henao Arias
Universidad Tecnológica de Bolívar	William Arellano
Corporación Universidad de la Costa	José Eduardo Lozano Jiménez y Judith Castillo Martelo
Corporación Universitaria Americana	Vanessa Navarro Angarita
Corporación Universitaria Latinoamericana	Nina Judith de Castro Beleño e Isabel Cristina Haddad Larios

Priorizando la atención al Objetivo específico 1:

Promover el desarrollo de proyectos académicos que permitan ampliar los marcos de comprensión sobre las necesidades en la formación de los educadores para el territorio nacional, que respondan con calidad y pertinencia a las demandas educativas, humanas, sociales, tecnológicas, económicas, políticas y normativas de los educadores,

Y en correspondencia con las líneas estratégicas de la asociación, en este periodo se han desarrollado las siguientes acciones.

Año 2021

Se hizo la organización y ejecución del II Encuentro de Prácticas de Programas de Licenciaturas, modalidad virtual, en el que quince instituciones que conforman el Capítulo Caribe se reunieron el 17 de

noviembre de 2021 en torno al III Encuentro de Prácticas Pedagógicas de Licenciaturas. Un espacio académico que inició con la conferencia de la Dra. María Teresa Mateo Girona, de la Universidad Complutense de Madrid, y en el que se reflexionó en torno a la práctica en escenarios diversos.

La agenda del evento integró un conversatorio dirigido por USB Cartagena, cuatro mesas de trabajo, 30 experiencias formativas e investigativas socializadas por estudiantes y profesores de las diferentes facultades y tres seminarios web. El Encuentro estuvo organizado por la Universidad de la Costa CUC, Universidad del Norte, Universidad del Atlántico, Universidad de la Guajira y Universidad de Córdoba.

Asimismo, se realizó la Socialización Mapa de Brechas de Evidencia sobre la formación docente (Empresarios por la Educación).

Año 2022

Para el 2022, se desarrolló el IV Encuentro de Prácticas de Programas de Licenciaturas en Educación, modalidad presencial, desarrollado en la Universidad de la Guajira. En su edición de 2022 reunió a 13 Facultades de Educación, las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de Carlos Arturo Robles Julio, rector Universidad de la Guajira, Katia Peña Benjumea, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la sede anfitriona y de Shirley Martínez, presidenta del Capítulo Caribe Ascofade y decana de la Facultad de Educación, Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de San Buenaventura Sede Cartagena.

De igual forma, se llevó a cabo el I Encuentro Evaluación Formativa, modalidad presencial, desarrollado en la Universidad de la Guajira). Además, se formalizó la Red de Prácticas del Capítulo Caribe y, por último, se coordinó el I Encuentro Internacional de Facultades de Educación, realizado en la Universidad Tecnológica de Bolívar.

Año 2023

Este año, fuimos organizadores de la Segunda Cumbre Nacional y realizamos el V Encuentro de Prácticas de Licenciaturas en Educación. La sede del evento fue en la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR. Este evento académico reúne cada año a profesionales de la educación y maestros en formación de los programas de licenciatura de las universidades del Caribe Colombiano, con el fin de compartir las experiencias pedagógicas e investigativas que estos realizan con propósitos innovadores y transformadores frente a diversos problemas relacionados con el contexto educativo en la región.

30 años de una Historia por la Educación

Dra. Cecilia Dimaté Rodríguez.
Presidenta de la Junta Directiva, Ascofade.



Las líneas de esta edición apremian mencionar nuestra historia como Asociación, en virtud de los treinta años de existencia. Treinta años que, para algunas culturas, significan la llegada a la madurez, a la sabiduría serena que permite aportar conocimiento y experiencia a la vida misma. No estamos lejos de este significado.

Ascofade nació el 7 de junio de 1993, en las instalaciones de la Universidad Externado de Colombia y con el decidido entusiasmo de 20 decanos de Facultades de Educación de diferentes regiones del país, quienes bajo el liderazgo de la Dra. Myriam Ochoa, se trazaron como propósito conformar una Asociación de Facultades de Educación para colaborar en su fortalecimiento, “estimulando el progreso, el mejoramiento de la educación, la investigación, la reflexión, el análisis, la

asesoría y la coordinación de acciones convergentes a la elevación del nivel educativo” (Acta de Constitución Ascofade, 1993).

Bajo las recién promulgadas Constitución Política y Ley para la Educación Superior y en el pleno debate que condujo a la posterior promulgación de la Ley General de Educación, acciones que daban por primera vez en el país un lugar importante y prioritario a la educación. Universidades públicas y privadas con trayectoria en la formación de maestros, encontraron la oportunidad para aunar esfuerzos en pro de contribuir al mejoramiento de la educación de los colombianos, a través del fortalecimiento de la formación de los maestros en todas sus dimensiones.

Es una historia de trabajo conjunto la que construye la asociación de este punto en adelante, hasta que se configura en una entidad con reconocimiento nacional que ha convertido en acción el propósito con el que nació en el año 1993, fortaleciendo sus facultades y aportando decididamente al mejoramiento de la educación nacional.

Son innumerables los aportes que la Asociación ha hecho a la política educativa nacional, en lo que concierne a la formación de maestros y a la educación básica en general. Entre los que se destacan:

- La formulación de las competencias pedagógicas que hoy guían la evaluación de los maestros.
- Su liderazgo en la elaboración de los Estándares Básicos de Competencias aún vigentes en la educación nacional.
- La Cumbre de Facultades de Educación en sus dos versiones, cada una de las cuales ha constituido el espacio de discusión nacional al respecto de los temas educativos que inquietan a pedagogos, investigadores, secretarios de educación, funcionarios del Ministerio de Educación Nacional.
- Su participación en los Comités Territoriales de Formación Docente de las diferentes Secretarías de Educación del país, con un aporte importante a las políticas educativas locales.

En la actualidad, la Asociación tiene un lugar destacado en el país, a través del cual aporta a la nación con la independencia suficiente para ser un actor crítico, pero esencialmente propositivo, que participa en la toma de decisiones sobre la educación, así como en un papel central con las regiones. Al día de hoy, la Ascofade cuenta con ochenta y nueve asociados, entre Facultades de Educación y Unidades Académicas, dedicadas a la formación de los maestros colombianos.

Asimismo, Ascofade cuenta con una organización en siete Capítulos Regionales, a través de los cuales se pueden leer las necesidades territoriales y desarrollar sus apuestas pedagógicas, investigativas y educativas, esto hace de cada Capítulo un referente en el territorio y, de la Asociación en general, una entidad que incide en la política educativa nacional con independencia, postura crítica y disposición para aportar a la nación una

tradición crítica y capacidad para innovar en tiempos de transformación.

Que sea esta la oportunidad para reconocer el papel jugado por cada una de las Juntas Nacionales, las cuales han tenido el liderazgo de la Asociación y que, gracias a su compromiso con la educación del país y con la formación de los maestros, hoy nos permite presentar una Asociación con objetivos claramente trazados en la dirección de aportar a la construcción de políticas públicas y al fortalecimiento de sus ámbitos de actuación para el desarrollo de procesos de formación docente con calidad y pertinencia. Un horizonte que no es más que la concreción de los sueños que se trazaron sus fundadores y que hoy se nutre de las acciones de sus asociados y de los grupos de trabajo conformados por docentes investigadores de las diferentes universidades que, con el debate permanente, aportan insumos necesarios para los procesos de transformación del país.

En nuestros treinta años de existencia, podemos decir que contamos con una Asociación madura, serena en su sabiduría y firme en su propósito de seguir siendo un referente para la formación de los maestros del país.

Referencias

Asociación Colombiana de Facultades de Educación, Ascofade. (7 de junio de 1993). Acta de Constitución. Bogotá, Colombia.
[Link:](#)

Historia del Boletín Informativo de Ascofade

PhD. Ingrid Selene Torres Rojas.

Corporación Universitaria Autónoma del Cauca.

Los boletines suelen ser una fuente de información, donde los autores se basan en su experiencia y conocimientos para proporcionar contenido relevante y de calidad. Estos pueden ser utilizados por educadores, padres, estudiantes y cualquier persona interesada en aportar a la educación y en mantenerse actualizado sobre los avances en este campo. En este escrito presentamos la historia del Boletín Informativo de la Asociación Colombiana de Facultades de Educación, Ascofade, algunos hitos y retos que lo han marcado.

Primero, es importante resaltar que el Boletín es un espacio que fomenta las relaciones dialógicas con grupos de interés y surge como iniciativa por la necesidad de transmitir información completa y de primera mano a las comunidades educativas. De igual forma, en la recopilación se describen eventos y noticias procedentes de los siete Capítulos de la Asociación, información sobre la junta directiva, dirección ejecutiva y agentes externos que hacen parte de Ascofade.

Los boletines de información en educación tienen una larga historia que se remonta a varios siglos atrás. Entre algunos hitos importantes que se encuentran en la evolución son: en el Siglo XVII, surgen los primeros boletines en forma impresa, los cuales se centraban en brindar información sobre eventos y actividades

educativas específicas, tales como conferencias, seminarios y publicaciones relevantes y se distribuían principalmente entre académicos, profesores y otros profesionales del ámbito educativo. Luego, en el siglo XVIII, comenzaron a abordar una gama más amplia de temas relacionados con la educación, agregando políticas educativas, reformas en el sistema educativo, avances pedagógicos y experiencias educativas exitosas. Posteriormente, para el siglo XIX, con el avance de la tecnología se volvieron más accesibles (Obenchain, 2008; Ruchardson, 2012).

En diciembre de 2020, la Junta Directiva Nacional del periodo 2019 – 2021, aprobó la configuración de un Comité Editorial, el cual se encargaría de la preparación, edición y publicación del Boletín Informativo. De esta forma, el Comité Editorial quedó conformado, en un principio, por la directora ejecutiva, activa en el periodo 2019 – 2022, tres profesores de universidades vinculadas a la Asociación, un webmaster y una comunicadora. Más adelante, debido a la carga del proceso editorial y la necesidad de formalizar aún más los procesos editoriales relacionados con el boletín, se integraron cuatro profesores más, una profesional en Estudios Literarios y la nueva directora ejecutiva.

La primera publicación se realizó en junio

de 2021 y lleva, hasta el momento, seis ediciones que han abordado temas de política pública, educación y construcción de paz, reflexiones de la educación después de la pandemia, entre otros. Asimismo, está compuesto por cinco sesiones:

Cómo Vamos. Donde se describe la información de noticias nacional o regional referentes a la Asociación.

Reflexión. Aborda artículos académicos reflexivos centrados en los temas elegidos para cada edición.

Temas de Interés General. Donde se presentan experiencias, opiniones o temas relevantes sobre educación que compartan profesores, investigadores, decanos y aliados.

Recomendados. En esta se describen publicaciones a destacar en el momento actual.

Eventos. Donde se presentan los eventos tanto de la Asociación como de sus asociados y aliados.

Del mismo modo, la propuesta gráfica cuenta con imágenes corporativas, y conexión a las redes sociales que hacen parte de la Asociación y con todos los logos de las IES asociadas. Mostrando una estructura limpia con bloques de información bien diferenciados e identificados, combinados con los colores que remiten a la identidad visual de la Asociación.

En conclusión, la historia de los boletines de información en educación es un tema amplio y variado, que se retoma a partir del siglo XVII y actualmente, con ayuda de las tecnologías, continúan generando un espacio de diálogo de saberes, como es el caso del Boletín de Ascofade, que hace uso de estas herramientas, llevando a cabo los

seis pasos para la publicación: planeación, recepción de escritos, proceso de arbitraje, corrección o ajustes, y publicación.

Referencias

Obenchain, K. M. (2008). From Bulletins to Blogs: A Look at the History and Evolution of Communication in Education. *Journal of Communication Pedagogy*, 1(1), 25-37.

Richardson, L. L. S. (2012). *Writing Strategies: Reaching Diverse Audiences*. Routledge.

30 años de Ascofade: Historia y Desafíos a través de las Experiencias de Algunos de sus Presidentes

**S.J. José Leonardo Rincón,
Dr. Guillermo Londoño y
decano José Alfredo
Aparicio Serrano.**
Expresidentes de Ascofade.

Una reunión entre decanos gestó la creación de la Asociación Colombiana de Facultades de Educación, Ascofade, que oficialmente se fundó el 7 de junio de 1993. En ese entonces reunía a 20 Instituciones de Educación Superior y, pasados 30 años, asocia a más de 90 Facultades de Educación y Unidades Académicas de todo el país, a través de sus siete Capítulos Regionales que, en conjunto y de manera altruista, promueven desde la Asociación, acciones a favor de la educación de Colombia.

A lo largo de estos 30 años de historia, la Asociación ha sido liderada por diferentes académicos que han dejado su huella y aportes en esta gesta. Por eso, en esta edición, con motivo de su aniversario, algunos de ellos comparten sus experiencias, los retos, logros, reflexiones y proyecciones en un momento histórico de transformaciones sociales y culturales de Colombia, en el que la formación de maestros es una pieza clave en dicha transformación.



José Leonardo Rincón, S.J.
*Sacerdote Jesuita, filósofo,
teólogo y educador de la
Pontificia Javeriana, Bogotá.
Presidente de Ascofade, 2017.*

Mi paso por Ascofade fue tan fugaz como intenso. Tan solo estuve durante un año, puesto que, cuando comenzaba a afianzarme en tan grande responsabilidad, mis superiores me confiaron otro compromiso, arrancándome abruptamente del ámbito educativo donde estuve 35 años.

En ese momento, Ascofade contaba con 94 Facultades de Educación afiliadas, un número importante si se compara con otras asociaciones de profesiones, las cuales tenían un menor número de

facultades en su red. Quise hacerle una lectura positiva a ese hecho: el interés de este país y, particularmente, del mundo universitario por el asunto educativo, un tema siempre en boga, siempre pertinente.

Como toda asociación gremial, tiene per-se la fortaleza de un grupo de colegas y pares que, siendo distintos, al final tienen sueños y aspiraciones comunes que se juntan precisamente para contar con un ente que los represente y sea su vocero. Sin embargo, también tiene los problemas propios de los gremios: no todos participan, no todos asisten a las reuniones y eventos, no todos cumplen con el aporte de la cuota, no todos están disponibles para asumir tareas adicionales, pero, eso sí, todos esperan ver resultados de la gestión confiada.

En ese momento y, a diferencia de otras asociaciones de facultades, no contábamos con sede propia. La sede era donde estuviera el presidente de turno, o sea que su facultad era la dirección legal y el lugar donde se podía albergar el archivo fijo (dos cajas con carpetas en desorden). Asimismo, los miembros de la junta estaban dispersos en la geografía nacional y con ellos, los documentos relacionados con su cargo. Podrán imaginar lo que implicaba aquello frente a los organismos de control y la demorada o inexistente respuesta a los requerimientos que se nos hacía.

Nuestra corta gestión estuvo encaminada a ordenar la casa. Comenzar por tener una secretaría organizada y juiciosa que, de manera estable, pudiese ser puente permanente con nuestros afiliados, responder a los requerimientos legales y subsanar los pendientes que potencialmente nos pudiesen acarrear alguna sanción, motivar la necesidad de contar con una oficina propia (logro que finalmente obtuvo mi sucesor) y lo más importante: participar activamente en

innumerables reuniones en ASCUN para evidenciar que Ascofade era una asociación viva y con un futuro promisorio.

Como mencioné, Ascofade representa, desde el ámbito universitario, el afán por mejorar la educación de este país, contribuyendo en la formación cualificada de educadores comprometidos con ese propósito, buscando superar la condición de “cenicienta mendicante”, promoviendo una educación de calidad y erradicando la idea sobre que se tienen estos centros porque la educación es un lucrativo negocio. Si esto sigue siendo claro, si sus miembros se comprometen con la Asociación, Ascofade tendrá futuro.



Dr. Guillermo Londoño
Ex decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Salle. Docente investigador Facultad de Ciencias de la Educación, Doctorado en Educación y Sociedad de la Universidad de La Salle. Presidente de Ascofade, 2017-2019 y 2019-2021.

Ser presidente de Ascofade fue una experiencia resumida en adjetivos como: gratificante, desafiante, retadora, académica, profesional y humana. Presidir la Asociación durante casi cuatro años me acercó fuertemente a la realidad educativa del país, a la de las Facultades de Educación, a la de formación de maestros y a la de políticas públicas. Experiencia maravillosa porque generó numerosos aprendizajes, en especial frente al significado y alcance de la formación de maestros en nuestro país, los retos de políticas que deben acompañarla y los grandes desafíos que tenemos las Facultades de Educación en Colombia.

Abordamos una labor compleja y satisfactoria de trabajo en equipo con la Junta Nacional, en un momento de

transición de nuestra Asociación que –ajeno a voluntades de presidentes o juntas anteriores– demandaba asumir grandes retos en relación con diversos procesos, recoger la historia, afrontar vacíos y compromisos de orden normativo y legal.

El primer desafío fue organizar la casa: saneamos organizativa y administrativamente la Asociación: reorientamos la estructura administrativa, creamos la figura de director ejecutivo, compramos sede propia, revisamos y actualizamos compromisos con la investigación, actualizamos los estatutos, llevamos a cabo la I Cumbre de Facultades de Educación. En síntesis, una junta y unas facultades y unidades de formación docente que trabajamos por impulsar el compromiso con la calidad educativa de nuestro país.

Con la casa en orden, nos pusimos en la tarea de indagar de dónde venimos y cuál es la proyección a futuro. Primero, recuperamos dos Capítulos que estaban ausentes, comenzamos a tener mayor interacción con secretarías de educación, comités de formación docente, otras asociaciones y el Ministerio de Educación. Asimismo, comenzamos a crear Mesas de Trabajo con el fin de favorecer interacciones de orden académico, profesional, investigativo, normativo. Así, Ascofade fortaleció su rol protagónico y logró mayor incidencia en el ámbito nacional, de las políticas públicas, la convivencia, la historia, el liderazgo escolar, etc. Desde, con y para los Capítulos.

Ahora, en sus 30 años, continúan los desafíos:

Primero, es necesario generar mayor vinculación y compromiso por parte de los mismos asociados. Sigue siendo desafiante

hacer vida el eslogan que quisimos promover: “Ascofade somos todos”, por lo que debemos seguir trabajando para que las facultades y unidades nos integremos más y logremos mayor conciencia de nuestro lugar, participación y protagonismo dentro de la Asociación.

Segundo, vivimos un momento muy particular, el cambio político en Colombia no es menor y las transformaciones sociales y culturales son amplias. De igual forma, la sociedad global se recrea constantemente, la sociedad 4.0 nos muestra otros horizontes, los desarrollos tecnológicos y la inteligencia artificial nos desbordan y la discusión entre lo global, regional y local está al orden del día. En fin, son complejas las transformaciones y retos que enfrenta la educación en general y la Educación Superior en particular, en ello, el tema de formación de maestros es una vertiente y una apuesta fundamental, que ha de tener como trasfondo estas transformaciones. La formación inicial de maestros, la posgradual y en servicio, debe ser repensada a la luz de este panorama.

En sentido de lo anterior, Ascofade debe ser voz, interpretar y leer los desafíos que el momento histórico le presenta. Ascofade debe ser un actor fundamental desde su incidencia en políticas públicas, en orientaciones que transformen y desafíen el trabajo de las Facultades de Educación y los entes que forman maestros. Es esencial “tirar línea” con, desde y para nuestros asociados, generando sinergias alrededor de la formación del docente colombiano.

Asimismo, es imperante el fortalecimiento de una estrecha relación con las Escuelas Normales Superiores (Asonen), aliados en esta preocupación por la formación de nuestros maestros.

Por último, un desafío de largo aliento es visualizar alternativas de internacionalización de Ascofade. Estamos en una aldea global, en una sociedad del conocimiento que permea las fronteras y que nos invita a estar allí: interactuar, investigar, crear comunidades de discusión, investigación, transformación, etc.

Creo firmemente en el poder de la educación y en el lugar central del maestro en ello. La Asociación tiene las condiciones y posibilidades para continuar siendo, con más presencia y protagonismo, uno de los actores fundamentales de la transformación educativa en nuestro país.



**Decano José Alfredo
Aparicio Serrano**
*Decano del Instituto de
Estudios de Educación de la
Universidad del Norte.
Presidente de Ascofade,
2019-2021.*

Mi experiencia como presidente de la Asociación en estos dos últimos años fue muy enriquecedora, tanto en lo personal como en lo laboral. Presidir la Junta Nacional te otorga el privilegio –pero también el deber– de liderar los procesos de la Asociación y contribuir a la consolidación de su importante rol en nuestra sociedad.

En lo personal, valoro todos los aprendizajes que construí al tener la oportunidad de interactuar con excelentes seres humanos, entre los que destaco a la vicepresidente, los presidentes de los siete Capítulos Regionales, la directora ejecutiva, nuestra asistente, los equipos de apoyo y decenas de decanos y profesores con los que en estos dos años tuve la fortuna de interactuar.

Siento que el principal reto de mi labor fue consolidar una relación fluida y permanente con el Ministerio de Educación Nacional, para trabajar conjuntamente en el proceso de construcción de las políticas públicas educativas, en particular sobre la

formación de educadores, que es nuestro objetivo central.

Asimismo, en mis dos años como presidente estuve en el periodo de transición de un gobierno a otro y, en el gobierno actual, el cambio de ministros y viceministros de Educación, lo que dificultó la consolidación de las iniciativas propuestas.

También siento que el hecho de que mi lugar de residencia habitual es en Barranquilla generó retos, porque nuestro modelo de organización gubernamental y en general de administración pública, sigue siendo muy centralizado, lo cual entorpeció el poder cumplir con las labores de la presidencia.

El hecho de tener en la actualidad el cargo de dirección ejecutiva, ha sido un elemento clave en el funcionamiento de la Asociación, porque todos los miembros de la Junta Nacional tenemos funciones laborales propias en nuestras instituciones, a las cuales nos dedicamos prioritariamente. Por ello, lo que hacemos dentro de la Asociación es un trabajo altruista, si no fuese porque existe este cargo, seguramente no habríamos avanzado tanto como lo hemos hecho en estos últimos años.

Dentro de la propia Asociación siempre será un reto vincular a más miembros de nuestra comunidad académica. En estos dos años esto fue particularmente importante para mí, puesto que intenté promover un modelo de liderazgo horizontal, de tal manera que compartiéramos las responsabilidades y la representación de la Asociación.

Aunque creo que avanzamos, aún es necesario seguir en la intención de congregarse voluntades, hasta llegar a cada uno de los miembros de esta comunidad de más de 90 facultades y unidades

académicas, dedicadas a la formación de profesores en el país. Por otro lado, en cuanto a los logros, destaco el fortalecimiento de los grupos de trabajo, el ya mencionado liderazgo horizontal y que hubo un ejercicio de responsabilidad compartida y consultada, intentando hacer realidad el mensaje lema: Ascofade somos todos.

También avanzamos en una tarea que venía desarrollándose desde la gestión del doctor Guillermo Londoño, la cual se centraba en tener una asociación que cumpliera con todos los estándares legales y administrativos. Por primera vez en muchos años, la Junta Nacional podrá centrar su labor en lo académico y en desarrollar las ideas innovadoras y las alianzas, que permitan a Ascofade tener un papel fundamental dentro del ecosistema educativo del país y que sea reconocida como uno de los actores esenciales de ese ecosistema, particularmente cuando se habla de la formación de licenciados en el país.

Durante los últimos seis años, Ascofade logró crear las bases sólidas que harán posible cumplir esas metas. Desde lo físico (con una oficina propia), pasando por construir un equipo interdisciplinar de colaboradores, hasta la organización y planeación estratégica, por medio de una Hoja de Ruta construida colectivamente. De igual forma, veo difícil que Ascofade vuelva a sufrir de los altibajos que han caracterizado su historia, puesto que hoy en día existe una Asociación fortalecida y que existe más allá de las personas, las cuales siempre seremos transitorias.

A futuro, veo necesario insistir en el trabajo mancomunado con el Ministerio y con los demás actores claves del ecosistema educativo. Hay que seguir trabajando en las mesas consultivas de alto nivel, en los grupos de trabajo y las mesas que se constituyen con entidades, como el

ICFES, Fundaciones y ONG's de educación. Pero, independientemente del vaivén de las decisiones políticas o el interés de las entidades públicas, todas estas iniciativas deben seguirse desarrollando.

El futuro cercano debe ser un tiempo de reflexión académica, pues eso nos ha faltado en Ascofade. Internamente debemos definir qué es una formación de calidad a nivel de las licenciaturas. Esa sola pregunta debería ser el objetivo de muchas reuniones de juntas nacionales, de los Capítulos Regionales o los eventos. Es el momento indicado para aprovechar el enorme capital humano que tenemos como Asociación académica.

Cada efeméride es una excusa válida para clarificar una vez más el sentido de lo que hacemos: ¿por qué y para qué existe Ascofade? Cumplir 30 años nos invita de nuevo a reflexionar de dónde venimos, recordando siempre que nada se construye desde cero, sino que construimos sobre lo construido. Reconozcamos lo avanzado, miremos con ilusión el futuro, pensando en que todo el aporte que hagamos tiene sentido porque estamos contribuyendo a la educación del país desde uno de los elementos fundamentales: la formación de maestros.

Le agradezco a toda la comunidad Ascofade por lo que me enseñaron en este tiempo que tuve la fortuna de ser su presidente y les invito a que sigan contribuyendo generosamente al crecimiento de la Asociación, porque su impacto va a depender de ese tiempo de voluntariado. Por último, se debe avanzar en consolidar el papel que Ascofade está teniendo como actor esencial dentro del ecosistema educativo colombiano y, para lograrlo, todos somos pieza clave. Feliz aniversario, Ascofade.

El Poder Pedagógico que une al Ministerio de Educación con Ascofade

Sandra Defelipe Díaz.

Líder de comunicaciones, Ascofade.



Como Asociación, celebramos el vínculo cada vez más sólido con el Ministerio de Educación Nacional y coincidimos en que vivimos un momento histórico, una oportunidad de transformación social sin precedentes.

Esta gestión ha sido posible precisamente por la apertura y el relacionamiento que Ascofade ha tenido con diferentes representantes del Gobierno Nacional, y uno de los jugadores clave ha sido Óscar Sánchez, el viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media-, que desde su empalme se acercó a la asociación a través de su participación activa durante la Segunda Cumbre Nacional de Facultades de Educación, celebrada en marzo de 2023.

El viceministro reconoce como un eje fundamental de la transformación social

del país el rol de los docentes en el sistema de educación, porque “representan el poder del conocimiento. Y aunque con sus enseñanzas cambian las vidas de sus estudiantes y sus comunidades, muchos no tienen recursos suficientes para adelantar su labor”, escribió en su columna de opinión para Cambio Colombia (2023).

Para celebrar los 30 años de la Asociación y el fortalecimiento de la relación con el Ministerio de Educación, realizamos una breve entrevista al viceministro Óscar Sánchez:

E: ¿Qué características tiene el perfil del maestro del presente?

Óscar Sánchez (Ó.S.): Hoy, como desde hace mucho tiempo y de manera inevitable en el siglo XXI, un maestro o una maestra es, sobre todo, una persona que ayuda a sus estudiantes a distinguir lo que es real de lo que no lo es, en el mar de información que tiene a la mano, así como les ayuda a hacer preguntas inteligentes que puedan irse respondiendo con base en evidencias, en lo que la realidad muestra. Hoy la información no se transmite en un aula de clases, la información está en internet, en Chat GPT, en Google, en muchos lugares; pero la capacidad de pensar críticamente para

procesarla, sí es una responsabilidad de los y las educadoras.

Por otro lado, la formación integral, no es solo ver la corteza cerebral, el cerebro racional, sino también el cerebro emocional, el cuerpo, el corazón, el espíritu de los seres humanos y alentar ese desarrollo íntegro de las personas.

E: ¿Cuáles son las líneas estratégicas de la política de formación de docentes del Plan Nacional de Desarrollo?

Ó.S.: En la iniciativa Poder Pedagógico, que el Ministerio de Educación Nacional está promoviendo, hay varias líneas asociadas a la formación docente, por ejemplo, el fortalecimiento de las Escuelas Normales Superiores y también las oportunidades de desarrollo profesional para normalistas, incluida su profesionalización, para que puedan convertirse en licenciados y licenciadas. Por otro lado, está la política más ambiciosa que es la de formación docente, hemos comprometido 20.000 becas en universidades con acreditación institucional de alta calidad, para los docentes en procesos colectivos con énfasis en los territorios más apartados y en aquellos educadores que han tenido menos oportunidades de formación.

De igual forma, frente a la formación en servicio, el acompañamiento que ha estado haciendo el Programa Todos a Aprender – PTA, lo ampliaremos a áreas de la formación integral, lo integraremos con otras iniciativas, vamos a tener mucha más presencia del Ministerio en el proceso de desarrollo profesional de los docentes en sus aulas y territorios. También queremos que la investigación y la innovación que miles de docentes adelantan sea sistematizada y conocida a través de redes, por ello, vamos a adelantar procesos de conversación entre redes de docentes.

Para que, de este modo, el poder pedagógico de todas nuestras maestras y maestros sea conocido por sus pares en todo el país y reconozcamos que desde abajo, desde el esfuerzo cotidiano territorial, se transforma la educación y que todos y todas debemos conocer lo que cada uno de los maestros y maestras de Colombia están haciendo.

E: ¿Cuál espera sea la contribución de Ascofade en el Plan Nacional de Desarrollo?

Ó.S.: Con la Asociación de Facultades de Educación hemos tenido varias conversaciones, en particular, orientadas a construir juntos un programa en el cual las universidades tengan el rol que les corresponde en el proceso de formación. La experiencia que el país tiene, por ejemplo, en formación posgradual, así como en formación de pregrado, la estamos recogiendo para tener un programa que sea más fructífero, que responda a las expectativas de los docentes, que responda a las necesidades de las comunidades de los estudiantes y que permita, por ejemplo, el desarrollo profesional en posgrados en trabajo colectivo.

Buscamos que se alienten ciertas áreas en las que sabemos que existen grandes desafíos, un ejemplo de ello son los retos de formación en las Facultades de Educación nuevas, generados por la pandemia, específicamente, para que, quienes hacen las tutorías de las tesis de maestría desde las universidades, puedan acompañar efectivamente la práctica pedagógica de los profesores.

Entonces, con Ascofade hemos trabajado mucho para que las Facultades de Educación tengan propuestas en esa dirección y lo estamos haciendo en todas las regionales de Ascofade, enfocándonos en las universidades, foros de conversación con sus estudiantes, con sus egresados, sobre

estas políticas.

Acompañamos ese ímpetu y la proyección de su gestión, que se articula con la Hoja de Ruta de nuestra Asociación. De antemano, invitamos a toda la comunidad académica a unirse a estos encuentros regionales, para ser actores activos en esta transformación. Ascofades somos todos y la construimos todos.

Referencias

Sánchez, Ó. (2023). Poder pedagógico. Cambio Colombia. Link de acceso.

<https://cambiocolombia.com/educacion/poder-pedagogico>

Reflexiones de las Mesas de Trabajo en la Segunda Cumbre de Facultades de Educación, Ascofade

Varios Autores.
Relatores de la II Cumbre.

La Asociación Colombiana de Facultades de Educación – Ascofade, presenta algunas apartes de las jornadas de reflexión de decanos y las comunidades académicas que están vinculadas a las Facultades de Educación o Unidades de Formación de maestros y que participaron en la Segunda Cumbre de Facultades de Educación: Lecturas críticas y horizontes posibles de la formación docente.

Este espacio se reconoció como el lugar para encontrarnos, revisar diferentes posturas y proponer algunas conclusiones que, con responsabilidad ética, política, cultural y social de las facultades, universidades y Ascofade, servirán de insumo para la reflexión de la política pública en educación y la participación en el sistema de formación integral que debe responder a la diversidad natural, cultural y social de nuestro país.

El marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, se fundamenta en la idea de construir un nuevo contrato social a través del cual se superen las desigualdades socio-históricas y económicas que afectan al país. Como Facultades de Educación es fundamental

ser actores visibles y participantes en la implementación o ejecución de este.

La construcción del PND 2022-2026 para el sector educativo establece diferentes ámbitos que integran nuestra misión, por lo que deben ser parte de la reflexión, análisis, construcción y desarrollo, los cuales tienen efecto en la formación de maestros. Estos ámbitos son:

1. Primera infancia feliz y protegida.
2. Resignificación de la jornada escolar única, incluyendo la intersectorialidad, la cultura y el deporte como elementos necesarios en la formación integral.
3. Dignificación de la formación y desarrollo de la profesión docente con miras a alcanzar la calidad educativa.
4. Movilización social y educación en los territorios.
5. Currículos para la justicia social y las habilidades del siglo XXI.
6. Gestión territorial educativa y comunitaria.

7. Educación media como escenario para la construcción de proyectos de vida.
8. Erradicación del analfabetismo y cierre de las inequidades.
9. Programas de educación intercultural y bilingüe a través de los cuales se reconozcan las lenguas nativas y no solo la lengua inglesa.
10. PAE más equitativo para asegurar el bienestar alimentario y nutricional incluso en periodos de receso escolar.
11. Educación Superior como derecho garantizado desde la normatividad.
12. Consolidación del Sistema de Educación Superior Colombiano.
13. Reconceptualización del sistema de aseguramiento de la calidad en la Educación Superior.

Contribuciones en los Temas Importantes para Ascofade

Educación Inicial

Ascofade evidencia que el PND 2022-2026 reconoce la necesidad de ver la educación como un escenario de promoción del respeto por el otro y la formación de docentes con el más alto sentido crítico y ético. Asimismo, reconoce la educación como un elemento perteneciente a la vida de los sujetos, razón por la que debe extenderse durante toda la vida, no solo hasta los 15 años de edad –como actualmente está establecido–.

En este sentido, es nuestra responsabilidad potenciar los proyectos pedagógicos en la primera infancia, a través del reconocimiento de los intereses de los niños y niñas y la promoción de jornadas escolares que les acerquen a la

cultura, el deporte y el arte. Las cuales se deben extender hasta la educación media y la formación para el trabajo.

La Educación Inicial continúa siendo un reto para las Facultades de Educación, si bien en política pública se ha logrado un avance sustancial en los últimos años, al poner a los niños y niñas desde la gestación hasta los cinco años en el centro educativo, aún es necesario transformar la concepción sobre las infancias en el imaginario y el discurso de los adultos (maestras, cuidadores, agentes educativos, familias y diversos sectores y funcionarios). Dado que sigue figurando de manera preponderante la visión adultocéntrica y, con ello, la invisibilización de los niños y las niñas como sujetos de derechos y su diversidad.

Se reconoce una brecha en las políticas públicas entre la Educación Inicial y la Educación Preescolar, por lo que se hace necesaria la reflexión para poner en diálogo los planteamientos de política en Educación Inicial y de la Ley General de Educación de 1994. De igual forma, para esta educación se requiere el posicionamiento y comprensión de la educación de cero a tres años y de tres a seis años, reconociendo las actividades rectoras como experiencias de aproximación cultural y trascendiendo la visión de “la educación preescolar como subsidiaria de la educación básica”.

Se hace necesario fortalecer la relación de las Facultades de Educación con el ICBF, reconociendo el inmenso aporte y trabajo que han desarrollado con los niños y niñas colombianos de las diversas regiones urbanas, rurales y rurales dispersas. Además, el aporte de las madres comunitarias a la deuda que aún tiene el Estado en hacerse responsable de la formación integral, la protección y el aseguramiento de los derechos de los niños y las niñas. Así como el aporte que

desde las Facultades de Educación se pueda construir en torno a los procesos de Educación Inicial de calidad en el sector privado.

Saberes y Prácticas

Planteamos la urgente necesidad sobre que la política de formación de docentes del país sea el resultado de una construcción mancomunada entre las comunidades, las entidades territoriales, las Facultades de Educación, el Ministerio de Educación y todos aquellos actores que tienen bajo su responsabilidad la educación y que su enfoque tenga como base la diversidad territorial, cultural y étnica.

Proponemos también que, desde nuestro papel como formadores de los maestros del país, aportemos a la construcción de currículos que favorezcan la interculturalidad y la identidad territorial y comunitaria. Las prácticas y los saberes deben ser pertinentes en el aula, de modo que, los docentes deben estar preparados para llevar los conocimientos propios de su territorio a su labor docente.

Los saberes y prácticas ancestrales deben ser el centro y la base de la educación. El ejercicio educativo debe ser un ejercicio de fortalecimiento de la identidad territorial y comunitaria. A su vez, debe ser un ejercicio de construcción de saberes interculturales críticos que permitan fortalecer los territorios y defender la cultura.

Dignificación Docente

La dignificación, formación y desarrollo de la profesión docente es un componente esencial para consolidar una educación de calidad que permita reducir la desigualdad y estructurar procesos orientados a la superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar. De igual forma, la profesión docente es una

clave para el desarrollo, que debe ser atendida desde el reto de la formación de los educadores como desde la urgencia por dignificar su profesión.

Asimismo, los maestros son personas que construyen un proyecto de vida que merece una formación constante y estratégica que les permita consolidar tanto su perfil profesional y personal, como generar aportes a sus estudiantes y a las demandas de la sociedad en general. Así como alcanzar una calidad de vida digna que les permita desarrollar plenamente su potencial personal y profesional y, en consecuencia, potenciar transformaciones de base desde su rol.

Educación Rural

Ascofade reconoce el planteamiento del nuevo Plan Nacional de Desarrollo, donde se expresa de forma clara la atención a lo rural. Por ende, nos debe vincular a todos para el reconocimiento de lo que significa la ruralidad, de las particularidades en la formación para ese contexto y para reducir la brecha entre el sector rural y urbano.

Es así como se espera articular esfuerzos con la institucionalidad, pero también con esos otros actores del territorio que subsisten en este sistema, para plantear una educación rural donde se promueva un currículo contextualizado, integrador, hecho a la medida de las instituciones, sin comparaciones con lo urbano. De igual forma, una formación para la vida digna con verdades de hechos para que nuestros jóvenes decidan permanecer libremente en su entorno, o bien, buscar posibilidades en otros contextos.

Consideramos importante la participación de los programas de licenciaturas en la reflexión del currículo, para entrever elementos de la educación rural que hoy parecen invisibles. De modo que los docentes tengan herramientas que les

permitan leer los contextos y trabajar en territorios, comprender los saberes que se entretienen en las escuelas y posibilitar prácticas formativas y procesos de investigación que, además de fortalecer lo existente, permita volver a dar identidad a la escuela rural.

Currículo y Resultados de Aprendizaje

El currículo debe ser entendido como una vivencia, por ello, debe estar ajustado a los contextos de los estudiantes como sujetos históricos y de las diversas realidades de nuestro país. De esta forma, necesitamos un currículo que enseñe a convivir, a pensar, que contemple no solo las competencias básicas que ya conocemos (leer, escribir, habilidades comunicativas, matemáticas) sino que también enseñe a vivir en paz. Por ende, la comunidad educativa debe ser escuchada en la construcción del currículo, pues en él se materializa el tipo de ser humano que deseamos formar.

La evaluación es uno de sus ejes centrales y debe ser repensada, especialmente durante la formación inicial. Esto se debe a que, en muchos casos, se le interpreta como medición y pruebas estandarizadas. Sin embargo, se debe comenzar a visualizar desde la normatividad, incorporando tensiones entre verla como proceso o producto, como acompañamiento o control, evaluación estandarizada o evaluación creativa y contextual.

Las pruebas estandarizadas son útiles, pero limitadas en su alcance, de hecho, muchas dimensiones de lo humano solo pueden ser evaluadas formativamente y no a través de medidas. De modo que, es necesario llegar a acuerdos sobre los currículos más pertinentes para formar a los docentes de nuestro país. Serán diversos, pero también con elementos comunes, puesto que, todo educador debe ser reflexivo y observador, estar en la

capacidad de adaptar su labor a los contextos, capaces de trabajar con otros, de autoevaluarse y de ser aprendices permanentes.

Los contextos son complejos y a veces el maestro es el único referente, por lo que es imperativo formarlos en todas las dimensiones del ser. Desde la formación de maestros, es urgente llegar a acuerdos básicos sobre lo que es una formación de calidad, qué tipo de ser humano queremos que la educación actual ayude a formar y qué tipo de maestro (persona) se requiere para ello.

Existe una necesidad de pensar en cómo los currículos incorporan las situaciones coyunturales que afectan tanto a la sociedad como a los territorios, que permita que los docentes puedan comprender las diversidades sociales, culturales, ambientales y las propias características de las poblaciones. Es necesario construir herramientas para que los maestros puedan incorporarse de manera total a esos territorios y sus realidades. Esta relación con el contexto requiere formación en educación rural, reconociendo las diferentes ruralidades que tiene el país y sus propias necesidades de formación.

Por otro lado, dentro del contexto está la comprensión de las poblaciones que llegan a las instituciones educativas: niños, niñas, adolescentes y jóvenes que también atraviesan y viven las problemáticas del contexto social. En este sentido, se requiere que los maestros sepan cómo apoyarlos y cómo permitirles una mejor relación con el contexto. Se debe saber quiénes son los niños, niñas, adolescentes y los jóvenes del siglo XXI, para que la relación pedagógica esté mediada por diálogos pedagógicos y emocionales que favorezcan la formación integral.

Finalmente, la lectura de contexto es clave

para el docente, interpelando a los currículos en función de cuáles son las herramientas que tiene el maestro para comprender dónde va a trabajar, en qué niveles educativos y las poblaciones que le van a llegar: campesinos, afros, desplazados y desmovilizados.

Educación Superior y Aseguramiento de la Calidad

En el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 se reconoce la Educación Superior como un espacio de alta relevancia para potenciar las transformaciones sociales, por lo cual, la formación de los maestros cobra importancia en la discusión política. De esta manera, se puede evidenciar cómo la calidad educativa de los programas de licenciatura se ha visto confrontada por las diferentes imposiciones normativas que se han establecido desde las políticas públicas, las cuales han incidido en la identidad de los programas de formación, puesto que se exige un cumplimiento de directrices específicas que desconocen las necesidades educativas de cada institución y el contexto en el que se encuentran.

El sistema de aseguramiento de la calidad se ha convertido en un proceso más tecnocrático, de cumplimiento de estándares exigidos por los organismos gubernamentales, quienes, a su vez, responden a demandas de organismos multilaterales. Se hace necesario volver a reflexionar sobre el concepto de calidad que parta del análisis del sentido de la educación y que plantee el debate de la educación como un derecho fundamental, que se reconozca como un bien cultural y no como un servicio.

Las Facultades de Educación están llamadas a darle un sentido a la educación como un derecho: la educación debe ser transformadora. Por ende, manifestamos la necesidad de integrar una política de

estado y no solo el Plan de Desarrollo del Gobierno. En la actualidad, el Plan Decenal de Educación, cuyas bases tocan mucho la formación del maestro, se conecta con las políticas públicas del actual Gobierno.

Marco de Cualificaciones

El Sistema Nacional de Cualificaciones es una oportunidad para dar espacio al reconocimiento de distintos saberes que circulan y que están circunscritos solo a la formación profesional. Además, es una ruta metodológica en la que pueden encontrarse herramientas que faciliten que las instituciones puedan generar procesos de educación, que amplían y fortalecen los conocimientos adquiridos por la experiencia.

De esta forma, debe avanzarse en un sistema de educación especializada postsecundaria que sirva para recoger todo lo que se conocería como “formación continua”, para esto, debe armonizarse el proceso de formación que tiene el sistema con la normatividad. Es importante que, en la lógica de avanzar en una propuesta del marco de cualificaciones, las Facultades de Educación hagan un aporte sustancial en la medida en que su experiencia en el campo de la pedagogía avance. De modo que se abra la puerta a posibilidades para que los profesionales realicen reflexiones sobre cómo esos saberes circulantes se constituyen en espacios para la formación.

Por último, es importante pensar que este marco debe seguir aportando a la dignificación y avance de la formación docente, donde haya un reconocimiento de saberes y se reconozca el valor de la experiencia ganada y de los conocimientos que se adquieren fuera de la lógica de los programas profesionales, para ampliar el capital cultural del maestro.

Declaración Final 2da Cumbre de Facultades de Educación: Lecturas Críticas y Horizontes Posibles de la Formación Docente

**Asociación Colombiana de Facultades de Educación,
Ascofade.**



La Asociación Colombiana de Facultades de Educación, Ascofade, presenta al Gobierno Nacional, a los gobiernos locales, a la comunidad académica nacional y a la sociedad en general, esta declaración, resultado de las jornadas de diálogo y reflexión de decanos y responsables de las

unidades académicas encargadas de la formación de los maestros del país, participantes en la 2a Cumbre de Facultades de Educación: Lecturas críticas y horizontes posibles de la formación docente.

Este espacio parte del reconocimiento de la responsabilidad ética, política y social de las Facultades de Educación, las universidades y de Ascofade para acompañar y aportar en la construcción de una política pública de educación y para participar de manera protagónica en un sistema de formación de maestros y trabajadores de la educación que responda a la diversidad geográfica, cultural y social de nuestro país.

En la actualidad, atravesamos un período de inmensos desafíos que nos convoca a participar activamente en la construcción colectiva que se sustenta en el diálogo permanente y la argumentación racional que permita superar la guerra endémica en que hemos vivido. En esta perspectiva y asumiendo la tarea de pensarnos y de hacer presencia protagónica en los destinos de la educación colombiana,

Declaramos

Que valoramos que el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND) se fundamente en la idea de construir un nuevo contrato social, con miras a superar las desigualdades socio-históricas y económicas que afectan al país. Como Facultades de Educación nos resulta fundamental asumirnos como actores visibles y participantes en su implementación, siempre con una mirada crítica e independiente, cuyo horizonte lo constituye la formación de los maestros colombianos.

Que la construcción del PND, en lo referente al sector educativo, establece diferentes ámbitos que son parte de nuestra misionalidad, en tanto constitutivos de la reflexión, el análisis, la construcción y el desarrollo de nuestra Asociación, pues todos ellos tienen efectos en la formación de maestros.

Que Ascofade comparte con el PND 2022-2026 la visión de la educación como escenario para la promoción del respeto por el otro y el fortalecimiento de la formación de maestros, con el más alto sentido crítico, académico y ético. Asimismo, comparte que la educación es un componente fundamental de la vida de los ciudadanos, razón por la que ha de extenderse durante toda la vida.

Que Ascofade identifica como su responsabilidad ineludible el trabajar por el fortalecimiento de la educación rural (hoy invisibilizada), para que los maestros tengan herramientas que les permitan: leer y valorar los contextos, trabajar con intencionalidad en sus territorios, comprender los saberes que en ellos se generan, robustecer la gestión en las escuelas, posibilitar el enriquecimiento de las prácticas pedagógicas, generar procesos de investigación, innovación y emprendimiento que, además de fortalecer lo existente, propicien la resignificación de la identidad y el valor social que constituye la escuela rural.

Que en el PND se reconoce la Educación Superior como un derecho y como espacio de relevancia para potenciar las transformaciones sociales, por lo cual la formación integral de los maestros cobra importancia en la discusión nacional y requiere una política de Estado que proyecte la educación más allá de la natural transitoriedad de los gobiernos.

Que Ascofade reconoce la apertura actual del Ministerio de Educación para la discusión de las líneas generales de la política educativa y, en consecuencia, hace explícita la necesidad de una política de formación docente del país que sea el resultado de una construcción solidaria entre las comunidades, las entidades territoriales, las Facultades de Educación, el Ministerio de Educación y todos

aquellos actores que tienen bajo su responsabilidad la educación con un enfoque diverso, territorial, multiétnico y pluricultural.

Que es necesario llegar a consensos sobre la conformación de los currículos adecuados para formar maestros en nuestro país. Es urgente para las instituciones formadoras de maestros llegar a acuerdos básicos sobre una educación de calidad, que tenga como referencia la pertinencia social y su relación con los sistemas de acreditación nacional e internacional. Para el efecto, será indispensable el debate nacional acerca de cómo se asume la educación de calidad, qué tipo de ciudadano demanda la sociedad actual y cuál es el maestro que se requiere para su formación.

Que Ascofade se compromete a trabajar de manera decisiva y responsable para avanzar en la consolidación de un sistema integral de formación de maestros que aporte a la dignificación y reconocimiento de la profesión docente, con impacto en el sistema de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior.

Que Ascofade resalta la importancia de articular sus esfuerzos con los de las Escuelas Normales Superiores, las redes y colectivos de maestros y directivos docentes, los comités territoriales de formación docente y demás organizaciones que trabajan por la educación, para adelantar procesos de investigación y de consolidación del pensamiento pedagógico.

En consecuencia, Ascofade pone al servicio del país su trayectoria, su compromiso y su capacidad de liderazgo, con la perspectiva de generar acciones y procesos encaminados a dotar de sentido y pertinencia la profesión docente, en una sociedad que va hacia el cambio en todos

los órdenes y que requiere, necesariamente, la consolidación de un sistema articulado entre Estado, sociedad civil y comunidades académicas, en pro de una educación equitativa, justa, pertinente y de calidad para todos los colombianos.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C. a los 31 días del mes marzo de 2023.

Referencias

Asociación Colombiana de Facultades de Educación, Ascofade. (31 de marzo de 2023). Declaratoria 2da Cumbre de Facultades de Educación. [Link de acceso.](https://ascofade.co/declaratoria-2da-cumbre-de-facultades-de-educacion/)

<https://ascofade.co/declaratoria-2da-cumbre-de-facultades-de-educacion/>

El Poder Transformador de la Educación

Phd. José Eduardo Lozano Jiménez. Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de la Costa.

Presidente ASOCOLFHCS.

Resumen

Existen muchas frases célebres que recogen el profundo valor e impacto que tiene la educación en la ruta vital de los seres humanos, las cuales apuntan, de una forma u otra, a su poder transformador, dos palabras que resumen una gran responsabilidad de todos los que hacen parte de este proceso, especialmente de los maestros. “Poder” para el cuidado del otro, que solo es posible si hay vínculo, devoción y amor. Y “transformación”, que conlleva al desarrollo del potencial humano, gracias a un líder inspirador.

Los maestros, como líderes inspiradores, tienen el poder de cuidar y provocar transformaciones. En este proceso, la gestión de los diferentes gremios educativos es una clave fundamental para aunar las voces, esfuerzos y propósitos de forma integrada, unísona y coherente. Aunque los testimonios vivos en las aulas son poderosos y dejan una huella indeleble, su cohesión genera la sinergia necesaria para causar el eco que requieren las transformaciones –como lo hizo en Camus su profesor Louis Germain–.

Hoy, a 30 años de su constitución, Ascofade, se destaca por su misión de trabajar en aportar a cualificar la educación y contribuir al posicionamiento social y la pertinencia de los procesos formativos. Ya que, como asociación, representa a esos inspiradores que tienen la responsabilidad, desde la academia, de incidir en las políticas públicas y dinámicas que afectan el desarrollo y el bienestar de los maestros, formadores de formadores.

Por esta razón, desde la joven y hermana Asociación Colombiana de Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales (ASOCOLFHCS), aplaudimos la gestión que durante tres décadas Ascofade ha venido liderando y agradecemos la oportunidad de sumarnos a esta celebración en las páginas de su séptimo boletín.

Cómo naciente asociación, Ascofade es un referente que nos permite tener la convicción sobre que es posible ser motores –desde los escenarios de formación– de transformaciones y revalidar nuestro propósito de consolidar

una comunidad orientada al desarrollo y avance de las humanidades y las ciencias sociales a través del avance científico y educativo, en pro de la transformación de la sociedad.

Hoy, desde mi doble rol, como presidente nacional de ASOCOLFHCS y como presidente del Capítulo Caribe de nuestra asociación, saludo y felicito a Ascofade en sus 30 años. La entidad es un faro para asociaciones afines que recién se consolidan. Cuentan con ASOCOLFHCS como un aliado para continuar siendo testigos y protagonistas del poder transformador de la educación. Felicidades.

Para más información sobre ASOCOLFHCS, [ingresa aquí](#).

<https://asocolfhcs.org/index.php/es/>

Publicaciones Recomendadas Realizadas en el Capítulo Caribe

Desde el Capítulo Caribe recopilamos las siguientes investigaciones para su lectura.

El amor, un embeleco del alma y doce epitafios

Autor: Pérez Márquez, F. y Castro Díaz, Y.
Editorial: Universidad de San Buenaventura.
Año: 2023.
DOI: [Accede aquí.](#)

Resumen

Cuando dos individuos diametralmente opuestos se encuentran y cuya única relación es la desgracia, tarde o temprano se estrellarán con otra situación que, posteriormente, los separará. Porque al final, las personas que suelen darlo todo, se convierten en simples vendedores de ilusiones de lo que solían ser y ya no pueden. Sencillamente han quedado sin nada, solo con un enorme vacío que muy difícilmente pueden llenar.

Implicaciones de la formación docente en lenguas extranjeras: una apuesta interdisciplinar desde el diálogo de saberes

Autor: Orozco Camacho, N, Pardo Rodríguez, M, Cuartas López, L, Sarmiento Sequeda, F, Rada, G, Carpenter, C, Muñoz Oyola, J, Celis Vargas, D, Silva

Ortega, M, Fernández, H y Cabarcas Yepes, J.
Editorial: Universidad de San Buenaventura.
Año: 2023.
DOI: [Accede aquí.](#)

Resumen

Presenta diálogos interdisciplinarios que posibilitan pensar la formación docente del Licenciado en Lenguas Extranjeras. Por esta razón, cada capítulo expone resultados de investigaciones de maestros y maestras que impulsan la formación de quienes después asumirán el mismo rol. Está constituido por nueve capítulos que sustentan la interdisciplinariedad y la dialogicidad de los saberes.

Relationships among instructor autonomy support, and university students' learning approaches, perceived professional competence, and life satisfaction

Autores: Huéscar, E., Lozano-Jiménez, J.E., de Roba, J.M. y Moreno-Murcia, J.A.
Editorial: PLoS ONE.
Año: 2022.
DOI: [Accede aquí.](#)

Resumen

The purpose of this study was to examine

relationships among instructor autonomy support for student learning, and students' motivational characteristics, learning approaches, perceptions of career competence and life satisfaction. Participated 1048 students from Spanish universities with ages between 18, and 57 years. A Structural equation modeling revealed a relationship between instructor autonomy support for student learning with students' basic psychological need satisfaction.

As a result, students' basic need satisfaction was related to their intrinsic motivation, and to a deeper learning approach. These educational outcomes contributed to explain students' perceived professional competence, and life satisfaction. These findings highlight the importance of student choice, and decision-making in the learning process as a means to facilitating deeper learning, stronger feelings of professional competence, and enhanced well-being.

La innovación en las instituciones formadoras de formadores de la costa caribe colombiana

Autores: Rodríguez, M.T., Ramos, F. y Bernal, G.M.
Editorial: Cecar Editorial (Publicaciones Académicas).
Libro: Formación Educativa en el Contexto Social y Cultural.
Año: 2021.
URI: [Accede aquí.](#)

Resumen

El estudio que se presenta tiene como propósito indagar sobre el estado de la innovación educativa relacionada con las TIC en las Instituciones Formadoras de Formadores de la Costa Caribe colombiana. Se realizó bajo un enfoque mixto, con una fase cuantitativa y otra cualitativa. Tiene un alcance interpretativo

con un diseño que implica revisión, análisis documental y de información como trabajo de campo. En los hallazgos, se encontró que la mayoría de los docentes reconocieron que sus competencias alcanzan a estar en los niveles exploratorio e integrador y muy pocos se encuentran en el nivel innovador, lo que hace que se visibilicen inmediatamente muy pocos cambios a nivel curricular.

Effects of an Autonomy Support Intervention on the Involvement of Higher Education Students

Autores: Lozano-Jiménez, J. E., Huéscar, E. y Moreno-Murcia, J. A
Editorial: Sustainability.
Sección: Instructional Support and Engagement: Working toward Sustainable Education
Año: 2021.
DOI: [Accede aquí.](#)

Resumen

Intervention studies based on Self-Determination Theory (SDT) in educational contexts prove the importance of the teacher's motivating interpersonal style, promoting positive results in students' motivation. However, college practices and processes have new challenges. This study examines the repercussions of an intervention program with autonomy support on students' involvement. The sample was randomly divided into two groups, an intervention group composed of 12 teachers, aged between 25 and 56 years ($M = 35.38$; $SD = 7.71$) and 113 students, aged between 18 and 28 years ($M = 20.53$; $SD = 2.42$); and a control group consisting of 12 teachers, aged between 25 and 44 years ($M = 35.11$; $SD = 5.79$), 107 students, aged between 18 and 39 years ($M = 21$; $SD = 3.68$).

Quantitative and qualitative data were collected on the motivating interpersonal

style, satisfaction of basic psychological needs, academic motivation and student involvement. The results demonstrate in general the effectiveness of the intervention on the perception of autonomy support to improve student involvement; this relationship is mediated by the improvement of psychological needs and academic motivation. The results are discussed around the recommendation of motivational strategies that the higher education teacher should implement to promote students' involvement.

From Autonomy Support and Grit to Satisfaction With Life Through Self-Determined Motivation and Group Cohesion in Higher Education

Autores: Lozano-Jiménez, J. E., Huéscar, E. y Moreno-Murcia, J. A
Editorial: Frontiers Psychology.
Volumen: 11, 2020.
Sección: Educational Psychology.
Año: 2021.
DOI: [Accede aquí.](#)

Resumen

Using the Self-Determination Theory as a framework, this study tests the predictive capacity of the teacher's interpersonal style of autonomy support at a higher education institution, and the grit on the satisfaction of basic psychological needs, intrinsic motivation, group cohesion, and life satisfaction in university students. A sample composed of 489 Colombian university students (381 women and 108 men), aged between 18 and 41 years ($M = 21.93$; $DT = 3.58$), was used; they filled in the questionnaires that measured the variables of interest.

After the analysis of structural equations,

the results showed that the perception of teaching style of autonomy support and the grit positively predicted the basic psychological needs and these predicted the intrinsic motivation, which in turn predicted group cohesion and satisfaction with life. The model describes the possible importance of promoting the teacher's interpersonal style of autonomy support within the university setting in the search for satisfaction with life along with the active role of the student through the mediation of the satisfaction of basic psychological needs, increased quality motivation, and high group cohesion.

Tecnologías emergentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje: hacia el desarrollo del pensamiento crítico

Autores: Cantero, C.L., Oviedo, G.B., Balboza, W.F. y Feria, M.V.
Editorial: Revistas Universidad de Murcia.
Volumen: 23, núm. 3.
Sección: Pensamiento crítico y pedagogías emergentes en la formación del profesorado
Año: 2020.
DOI: [Accede aquí.](#)

Resumen

El uso de las tecnologías de la información, como mediación entre los procesos de enseñanza-aprendizaje, han supuesto la concepción y el diseño de nuevos paradigmas que coadyuven a definir nuevas propuestas didácticas y pedagógicas, con el objetivo de propiciar espacios y metodologías que trascienden a las tradicionales. El presente estudio se centró en caracterizar el uso de las tecnologías emergentes (TE) como mediación para el desarrollo del pensamiento crítico en los últimos diez años. En este sentido, se analizó el uso de la inteligencia artificial en la educación, sus características y la arquitectura de los

sistemas expertos.

Análisis de las habilidades de pensamiento crítico en los foros académicos virtuales

Autores: Rodríguez, M.T., Bernal, G.M., Pérez, V.C., Atencia, A.A. y Ramos, F.
Editorial: Revistas Universidad de Murcia.
Volumen: Vol. 20 No. 2.
Año: 2020.
DOI: [Accede aquí.](#)

Resumen

El presente estudio tiene el propósito de analizar las habilidades de pensamiento crítico, a través de la participación en los foros virtuales del curso Ecología Humana en la plataforma Moodle de CECAR. Se utilizó una metodología cualitativa, con trabajo de campo basado en la lectura de contexto de las instituciones educativas, a partir del análisis del contenido del texto, atendiendo al enfoque fenomenológico hermenéutico, orientando el análisis de la descripción e interpretación de la experiencia que vivieron los estudiantes. El análisis de las habilidades de pensamiento crítico se realizó a través de las dimensiones planteadas por Halpern (2006).

Evidencia del desarrollo del pensamiento de orden superior en profesores universitarios, a partir de pruebas formuladas según la taxonomía SOLO

Autores: Flórez Gutiérrez, A., Ome Moreno, P.A. y Castellanos Adarme, M.E.
Editorial: Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado.
Volumen: 23(3), 187-200 23, núm. 3.
Año: 2020.
DOI: [Accede aquí.](#)

Resumen

La propuesta investigativa buscó evidenciar la presencia de pensamiento de orden superior (POS), en docentes universitarios a partir de la aplicación de un instrumento de diagnóstico enfocado en las competencias y estructurado mediante la taxonomía SOLO (Structure of Observed Learning Outcome) y la teoría de respuesta al ítem (TRI), propuesta en el modelo Rasch.

Estudio de las actitudes hacia la Innovación Educativa de los docentes y estudiantes universitarios

Autores: Rodríguez, M.T., Ramos, F. y Bernal, G.M.
Editorial: Repositorio Institucional de la Universidad Alicante, RUA.
Año: 2018.
URI: [Accede aquí.](#)

Resumen

El texto trata de un estudio sobre las actitudes positivas hacia la innovación y la construcción de productos innovadores de los docentes y estudiantes universitarios del Diplomado y de la Especialización en Investigación e Innovación Educativa de los años 2016 y 2017 en la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. Para la recolección de la información se utilizó la técnica del cuestionario-Escala QUACINE que enfatiza en las creencias, actitudes, intenciones y los comportamientos, relacionados con la lógica de la toma de decisiones y la conducta de las personas. En la evaluación se utilizó la rúbrica de la Fundación Telefónica sobre productos educativos innovadores.

Gestión académica en instituciones de educación superior: reflexiones y experiencias exitosas

Autores: Flórez Gutiérrez, A., Acosta, D.L., Romero de Padrón, M., Padrón, C. Baleta, L.C., Noro, J.E., Ramírez, Y.P., Rodríguez Gelvez, R.C., Rodríguez Gelves, B.C., Rodríguez, R.E., Contreras, M.L., Cardona, Y.P., Arce Nader, J., Torres, R.E., Ontiveros, R.C., Castellanos, M., Támara, E.A., Bustamante, L.A., Jarava, S.E. y Martínez, L.R.

Editorial: Corporación Universitaria del Caribe, CECAR.

Año: 2018.

URI: [Accede aquí.](#)

Resumen

Este libro representa una tendencia dentro de la educación superior latinoamericana, y es necesario realizar las reflexiones pertinentes a fin de tomar conciencia de las distintas miradas para abordar la realidad objeto de estudio. Se entiende que toda revisión de una disciplina siempre será insuficiente y requiere de otras perspectivas para entender desde la complejidad lo que se intenta explicar de forma diversa y distintiva. Cada capítulo de este libro es un punto de vista, un fractal de una realidad dinámica.

La Netnografía como práctica investigativa en educación

Autores: Castellanos Adarme, M.

Resumen

La netnografía aparece como un método de investigación para estudiar lo que ocurre en comunidades virtuales. Teniendo su origen en la etnografía al estudio de lo que ocurre en el internet. El propósito de este artículo es describir el método netnográfico y su proceso investigativo. Se analizaron las propuestas de los autores que describen la teorización y el proceso, revelando elementos que contribuyen a la comprensión de esta metodología de investigación en el campo educativo.

RECOMENDADOS

Eventos:

Agéndese con los eventos de educación para este segundo semestre del 2023. Desde Ascofade le invitamos a compartir sus eventos para ser publicados en próximos boletines, así como en la página web y redes sociales de la asociación al correo: comunicaciones@ascofade.co.

III Congreso Iberoamericano de Educación, Sociedad y Cultura, III Coloquio Internacional de Educación e Interculturalidad y X Jornadas de Políticas Públicas y Gestión Educativa

Fecha: 20 al 22 de julio.

Organiza: Universidad Estatal de Maringá (UEM).

Información adicional: ingrese [aquí](#).

Inscripción: puede inscribirse [aquí](#).

IV seminario nacional formación de maestros en Colombia. Desafíos y posibilidades de transformación

Fecha: 10 y 11 de agosto.

Organiza: Universidad Pedagógica Nacional.

Información adicional: ingrese [aquí](#).

V Encuentro Nacional de Investigación – X Encuentro de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación

Fecha: 12 de agosto.

Organiza: Universidad Externado de Colombia.

Información adicional: ingrese [aquí](#).

Foro Académico Edutechnia

Fecha: 30, 31 de agosto y 1 de septiembre

Organiza: Asociación Colombiana de Facultades de Educación y Feria de Tecnología e Innovación para la Educación.

Inscripción: puede inscribirse [aquí](#).

Encuentros para el Fortalecimiento de Competencias

Fecha: agosto a octubre de 2023.

Organiza: CUC.

Información: Se realizarán 3 webinars en el marco del proyecto de investigación “Integración de Saberes para el Fortalecimiento de las Competencias Genéricas”. Abierto al público.

VI Encuentro de prácticas en los programas de Licenciaturas

Fecha: 14 y 15 de septiembre.

Organiza: Capítulo Caribe.

Información: Es un evento académico que reunirá a formadores de maestros, graduados y estudiantes de los programas de licenciatura del Caribe Colombiano, con el fin de compartir las experiencias pedagógicas e investigativas que estos realizan con propósitos innovadores y transformadores frente a diversos problemas relacionados con contexto educativo en la región Caribe.

V Coloquio sobre interdisciplinariedad en la formación del licenciado en lenguas extranjeras (CIFLEX)

Fecha: 30 y 31 de octubre.
Organiza: Universidad de San Buenaventura, sectorial Cartagena.
Información adicional: acceda a la [página web](#) o escriba al correo nolbert.arboleda@usbctg.edu.co.

VII Congreso Internacional de Investigación y Pedagogía: Diversidad, diferencia y sujetos contemporáneos

Fecha: 9 al 13 de octubre.
Organiza: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
Información adicional: acceda [aquí](#).

I Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Educación: hacia una sociedad, diversa, sostenible y digital

Fecha: 4 al 7 de octubre.
Organiza: CECAR.
Información: el objetivo es apropiar conocimiento y tendencias en los ejes de diversidad, sostenibilidad y sociedad digital.

Simposio Internacional de Formación de Educadores (Sifored)

Fecha: 19 y 20 de octubre.
Organiza: Universidad Antonio Nariño.
Información adicional: acceda a la [página web](#)

VIII Foro Educativo

Fecha: noviembre 2023.
Organiza: CUC
Información: es un espacio académico anual en el que se comparten tendencias pedagógicas, investigativas y didácticas, dirigido a estudiantes, profesores e investigadores de las Facultades de Educación. Fecha proyectada para su realización.

V Congreso Nacional, IV Internacional en Entrenamiento Deportivo y V Simposio en Educación Física

Fecha: 1 y 2 de noviembre.
Organiza: Universidad de San Buenaventura, sectorial Cartagena.
Información adicional: acceda a la [página web](#) o escriba al correo jamir.iriarte@usbctg.edu.co.



Asociación Colombiana de
Facultades de Educación

30
Años

El Boletín Informativo de Ascofade se realiza gracias a la gestión y colaboración de miembros de la Asociación, si tiene alguna duda sobre el mismo o desea remitir un escrito de su autoría para que aparezca en la publicación, por favor escriba al correo electrónico boletin@ascofade.co o diríjase a nuestra página web www.ascofade.co donde podrá mantenerse al tanto de convocatorias y fechas para la revisión de escritos para el boletín.

Desde el comité editorial esperamos que haya sido una lectura amena y que pueda leernos el próximo año. Para más información sobre nuestra próxima convocatoria escribanos al correo: boletin@ascofade.co

Recuerde seguirnos en LinkedIn, Instagram, Twitter y Facebook
como @ascofadeco y ascofade.co



Asociación Colombiana de Facultades de Educación

Dirección Asistencia Administrativa:

Calle 90 No.12-45 oficina 204

Asistencia Administrativa.

+571 3835366

asistente@ascofade.co

Lunes a Viernes de 8.00 am a 5.00 pm

Código Postal: 111321

[Política de tratamiento de datos](#)